

Ciudad de México, a 11 de abril de 2024.
CCDMX/II/PRSB/34/2024.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

La suscrita **Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena**, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado A, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 26 y 29 fracción XI de la Ley Orgánica, y 76, 79, 99, 100 y 101 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, solicito atentamente la inscripción en el orden del día para la Sesión Ordinaria a celebrarse el martes 16 de abril del presente año, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, ASÍ COMO AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CELEBRAR UN COMPROMISO DE CIVILIDAD, PARA PROMOVER Y ASEGURAR UN AMBIENTE PACÍFICO DURANTE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DE 2024.

Ciudad de México, 11 de abril de 2024.

Polimnia Romana Sierra Bárcena

DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA
Vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática

Ciudad de México, abril de 2024

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en uso de las facultades que me confieren el artículo 79, fracción XII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, presento la siguiente **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, ASÍ COMO AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CELEBRAR UN COMPROMISO DE CIVILIDAD, PARA PROMOVER Y ASEGURAR UN AMBIENTE PACÍFICO DURANTE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DE 2024**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

El próximo pasado 25 de enero el diario El Universal publicó una nota con el siguiente encabezado:

“Elecciones 2024: Suman 20 los políticos y candidatos asesinados en lo que va del proceso electoral.
Mujeres y hombres de diferentes partidos políticos han sido víctimas de la violencia”.

Esta nota fue actualizada el 01 de abril de 2024 en la que se señala que el número de candidatas y candidatos asesinados se incrementó a 24 personas.

Estas notas hacen referencia a que en este 2024 habrá elecciones para la Presidencia de la República, Gobernadores, Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México; así como la renovación del Congreso de la Unión, congresos locales y presidencias municipales, entre otros cargos.

Asimismo, se resalta que, como en elecciones anteriores, la violencia se hace presente en contra de los políticos mexicanos y publicó una lista de

aquellos aspirantes a cargos de elección popular que han sido asesinados desde finales del 2023 y lo que va del 2024.

Estos crímenes y atentados contra políticos y aspirantes se dan en un momento de polarización en México, en medio de discursos de odio, y de campañas masivas basadas en la denostación y en la diatriba.

Vivimos en un mundo donde cada día aumenta la polarización política, la violencia y donde las redes sociales maximizan este fenómeno; por supuesto que nuestro país no escapa a este fenómeno.

Debido a la inseguridad, la desigualdad, la injusticia social y la desconfianza con la clase política, en México vivimos un clima de creciente crispación social y de polarización política.

Sin duda, también los medios de comunicación y las redes sociales favorecen esta polarización, al difundir y maximizar los discursos de odio de buenos contra malos.

En este sentido, resulta urgente y necesario frenar la polarización política de la ciudad y del país que se acentuó desde el último proceso electoral, siendo necesario promover un proceso de reconciliación y la construcción de una nueva armonía política y social.

Estamos inmersos en un proceso electoral, por lo que debemos de hacer un compromiso sincero pero firme para generar acciones contundentes que aseguren condiciones de paz durante las campañas electorales y la próxima elección del 2 de junio.

Nosotros como representantes populares tenemos una fuerza ante nuestro electorado, tenemos que dar muestra de civilidad, como representantes de cada uno de nuestros movimientos.

Debemos dejar de lado la polarización, los discursos y acciones de odio, violencia y confrontación sin límites. Somos una fuerza moral frente a nuestros electores, las palabras que digamos hoy trascienden y no sabemos cuál pueda ser el desenlace de las palabras que pronunciamos.

La tolerancia, la sensatez y la cordura tienen que expresarse en cada palabra que pronunciamos. Sí, nuestra lucha enérgica es contra cualquier acto de autoridad o violencia, pero siempre dentro de los márgenes de la Ley.

La Ley debe ser el único lenguaje con el que nos comuniquemos, nuestra fuerza debe radicar en la solución de problemáticas a través del diálogo, el respeto y la tolerancia a las ideas contrarias a las propias.

Debemos comprender la importancia de preservar, en favor del electorado, un comportamiento ético que priorice la difusión, así como el debate de propuestas ideológicas y programáticas de fondo por encima de manifestaciones estridentes y descalificaciones injustificadas.

Muchos representantes de esta legislatura nos conocemos de hace años, hemos sido incluso defensores de muchas causas en común; hemos tenido conflictos y discusiones fuertes en este Congreso y estamos aquí cada día conviviendo, pero nuestros seguidores se quedan con la imagen del conflicto, si es lo que demostramos; sin embargo, ese conflicto que en nosotros desaparece al terminar la sesión, no sabemos qué repercusiones pueda tener en la gente que nos sigue, por lo que debemos ser congruentes y no sembrar ideas, pensamientos y conflictos que no podamos controlar.

Tenemos la obligación ética de abstenernos, en cualquier circunstancia, de recurrir a la descalificación, la calumnia, la violencia física, moral y de género, así como a cualquier otro acto cuyo efecto sea alterar el orden público y el normal desarrollo de las elecciones; intimidar, denigrar, discriminar o injuriar a otros contendientes, ciudadanos o ciudadanas, o bien, favorecer un ambiente de crispación y polarización extrema.

Debemos mantener permanente vigilancia de los posibles hechos de violencia o alteraciones al orden y a las reglas de precampaña y campaña en que se involucren dirigentes, precandidatas y precandidatos, candidatas y candidatos, militantes, simpatizantes o personas empleadas de nuestros partidos, que se den a conocer a través de los medios de comunicación.

No promover, en ninguna circunstancia, actividades que generen, en vías de hecho, división o enfrentamiento entre la ciudadanía de esta ciudad, invadan la vida privada de cualquier persona o descalifiquen sus creencias, preferencias o relaciones personales como argumento en el debate público.

Al final las campañas concluyen, los candidatos se van, pero los insultos y las calumnias permanecen en la conciencia colectiva, y la gente padece los efectos del conflicto por la polarización y la consecuente falta de acuerdos entre las fuerzas políticas que permitan mejorar las expectativas de bienestar.

económico y social de las familias, con sus efectos como la violencia, inseguridad, inflación, carestía y un largo cúmulo de secuelas negativas.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que es indispensable la consolidación del régimen democrático con un sistema electoral eficiente, a través del cual renueva periódicamente los órganos de gobierno y representativos de forma ordenada y pacífica, conforme al mandato de la ciudadanía expresado a través del voto.

SEGUNDO.- Que nuestras Instituciones Políticas, para brindar la necesaria continuidad a los procesos de democratización en todos los ámbitos de la vida pública, requieren de medidas que les permitan fortalecer su credibilidad ante la población, máxime en un momento histórico en el que el contexto social, económico, político y cultural, de nuestro país, de nuestra ciudad, plantea retos complejos que requieren de unidad y voluntad para alcanzar los objetivos que permitan cumplir con las expectativas del régimen representativo.

TERCERO.- Que garantizar la integridad de los procesos electorales, así como responder a las inquietudes y demandas de la ciudadanía, exige un compromiso auténtico de todas y todos los actores políticos involucrados, además del respeto a las leyes y disposiciones electorales vigentes.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, ASÍ COMO AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CELEBRAR UN COMPROMISO DE CIVILIDAD, PARA PROMOVER Y ASEGURAR UN AMBIENTE PACÍFICO DURANTE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DE 2024.



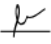

Ciudad de México, a 11 de abril de 2024

Polimnia Romana Sierra Bárcena

DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA
Vic coordinadora del Partido de la Revolución Democrática

Título	PA Pacto de Civilidad
Nombre de archivo	PA_PACTO_DE_CIVILIDAD.pdf
Identificación del documento	886ee2aee02956d2e13e8c486638cc9324027af0
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	12 / 04 / 2024 11:28:41 UTC-4	Enviado para su firma a Polimnia Sierra (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) por polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx IP: 187.202.223.239
 VISUALIZADO	12 / 04 / 2024 11:29:12 UTC-4	Visualizado por Polimnia Sierra (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.52.0
 FIRMADO	12 / 04 / 2024 11:29:38 UTC-4	Firmado por Polimnia Sierra (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.203.52.0
 COMPLETADO	12 / 04 / 2024 11:29:38 UTC-4	El documento se ha completado.